República de Colombia Gobernación de Santander	**CUENTA DE COBRO**	**CÓDIGO**	AP-JC-RG-129
		VERSIÓN	1
		FECHA DE APROBACIÓN	10/03/2020
		PÁGINA	1 de 1

Bucaramanga, 03 de diciembre de 2020.

CUENTA DE COBRO N" 002.
EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER NIT. 890.201.235-6

DEBE A:

DIANA MARÍA JÁCOME CARREÑO, identificada con cédula de ciudadanía N° 63.533.986 de Bucaramanga, la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE. ($4.500.000), por concepto de informe de supervisión parcial No. 002 del contrato CO1.PCCNTR.1865178 del 24 de septiembre de 2020; correspondiente al periodo comprendido entre el 25 de octubre de 2020 al 24 de noviembre de 2020; Que tiene como objeto: **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA EN LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"**

Para efecto del pago relacionado en la presente cuenta, declaro bajo la gravedad de juramento: “Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad que me genera el presente pago. “Que los soportes del pago de seguridad social corresponden a los efectivamente prenotados y pagados por el periodo”.

Atentamente,

DIANA MARÍA JÁCOME CARREÑO
CONTRATISTA
C.C. No. 63.533.986 de Bucaramanga